

Acta N° 1595 – 13-07-2010

En la Ciudad de San Isidro, a los trece días del mes de julio de dos mil diez, siendo las diecinueve horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Antonio Edgardo Carabio y con la asistencia de los siguientes Consejeros Dres: Oscar Alberto Neyssen (Vicepresidente Primero), Adrián Murcho (Vicepresidente Segundo), Susana Villegas (Secretaria), Ricardo Morello (Prosecretario), Alan Temiño (Tesorero), Luciano Zorrilla (Protesorero), Mabel Caporelli, Gonzalo M. García Pérez Colman, Diego Gabriel Marino, Gabriela V. Sánchez Vera y (Consejeros Titulares) y los Consejeros Suplentes Dres. Berta Furrer, Rodrigo Galarza Seeber, Fernando Ariel García Pouso, Ignacio Javier Isasa, Mauricio Loza Basaldua, Alicia Racig y Martín Sánchez.- Ausentes con aviso Dres. Maximiliano Serravalle (Consejero Titular), Yamila Cabrera, Martín Dip (Consejeros Suplentes).-----

1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1594: se aprueba.-----

2) INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Carabio informa que en el día de ayer asistió a la reunión del Consejo de la Magistratura y que se formaron las siguientes ternas para este Departamento Judicial: **a)** Defensor Oficial (para actuar ante el fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil, 2 cargos), Dres. Becerra Carolina, Cabral Rosa Lucia, Cid Luis Humberto, De Estrada Verónica Maria, Moises Santiago Hugo, Rodriguez Senese Maria Paz; **b)** Agente Fiscal (para actuar ante el fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil, dos cargos), Dres. Becerra Carolina, Parbst Mariana, Pérez Rosana Lidia, Quintero Alejandra, Rodriguez Patanella Valeria Paola, Romeo Paula Vanesa, **c)** Agente Fiscal (para actuar ante el fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil, 1 cargo), Dres. Bensi Diego Carlos, Gomez Zambade Rosa Alejandra, Maistruk Dino Omar.- El Dr. Carabio invita a los

Acta N° 1595 – 13-07-2010

Sres. Consejeros participen en la formación de la opinión respecto de los concursantes.- Luego pone a consideración de los Sres. Consejeros la necesidad de disponer de U\$S 2.295 para la adquisición de tres equipos de pc para ser instalados en la Sala de Profesionales de Tribunales. Se resuelve solicitar al Sr. Tort las especificaciones técnicas del equipo y los requerimientos para su instalación a fin de solicitar nuevos presupuestos.-

3) INFORME DE SECRETARÍA: Se sugiere el siguiente tratamiento: **a)** FACA remite Acta de la reunión de Comisión Reforma Estatuto: *se gira al Dr. Lahitte para su conocimiento.-El Dr. Carabio informa que el Dr. Lahitte se encontrará ausente del país para la fecha de realización de la reunión y a tal efecto concurrirá el Sr. Presidente.- Se aprueba.-* **b)** Colegio Provincia remite: **1)** Circular N° 5595 asuntos considerados por la Mesa Directiva en su reunión del día 1º/7/10: *se toma conocimiento; Se aprueba.-* **2)** Circular N° 5596 s/ Requerimientos a los Colegios Departamentales: *se gira a Presidencia para su tratamiento; Se aprueba.-* **3)** Circular N° 5598 s/ Suprema Corte de Justicia, Acuerdo N° 3502 s/ turnos feria judicial de invierno: *se gira al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web; Se aprueba.-* **4)** Circular N° 5599 s/ convocatoria a reunión Comisión de Administración de Justicia (La Plata, 16.7., 12 hs.): *se gira copia a la Dra. Mabel Caporelli, Presidente de la Comisión de Administración de Justicia; Se aprueba.-* **5)** Circular N° 5600 s/ convocatoria a reunión Comisión de Consultorios Jurídicos Gratuitos Departamentales (La Plata, 16.7., 10.30 hs.): *se gira copia a la Directora de Consultorio Dra. Ricci; Se aprueba.-* **6)** Proyecto de Ley creando el cargo de Defensor General de la Suprema Corte de Justicia bonaerense: *se giró copia a los Dres. Barroetaveña y Zorrilla del Instituto de Ciencias Penales con pedido de opinión urgente, como así también se entregarán copias al Sr. Vicepresidente Segundo Dr. Murcho.- Se informa que el miércoles 14 del corriente el Dr. Barroetaveña enviará la opinión solicitada. Se aprueba.-* **c)** Tribunal Oral en lo Criminal N° 5 de San Isidro s/ actuación de profesional: *se gira para su tratamiento a la Comisión de Interpretación y Reglamento a*

Acta N° 1595 – 13-07-2010

fin que evalúe si existió infracción de la Ley 5177 y/o Normas de Ética.- Se aprueba.- d) Adepa invita a reunión del Consejo Ejecutivo (30.7.): *se gira al Departamento de Publicaciones.- Se aprueba.- e)* Fiscalía de Cámaras Departamental comunica que a partir del día 12.7., se trasladará al inmueble de la calle Acassuso N° 476: *se gira copia al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web.- Se aprueba.- f)* Dra. Martha G. Ferrazzo invita a la presentación de su libro “Cómo Cobrar Honorarios Profesionales”, en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, 4.8., 18 hs.: *se publicará en carteleras.- Se aprueba.- g)* Dra. María Fernanda Alegre Hernando remite nota de agradecimiento: se toma conocimiento.- Se aprueba.- h) Dr. José Alberto Leo s/ invitación a participar del XXVII Torneo Latinoamericano de Fútbol de Profesionales del derecho 2010: *se gira para su tratamiento al Departamento de Deportes.- Se aprueba.- i)* Colegio de Abogados de La Matanza comunica nuevas autoridades: *se remitirá nota de salutación.- Se aprueba.- j)* Epamm Equipo de Prevención del Abuso y Maltrato en Menores desde la Concepción Asoc. Civil, solicita difusión de cena solidaria: *se colocará en carteleras.- Se aprueba.- k)* Cámara de Apelación Civil y Comercial Departamental comunica nuevas autoridades: *se remitirá nota de salutación.- Se aprueba.- l)* Caja de Previsión Social para Abogados de la Prov. de Bs. As. remite: **1)** *salutación con motivo del cambio de autoridades: por Secretaría se remitirá nota de agradecimiento; Se aprueba.- 2)* invita al acto de entrega del Premio Anual de la Comisión Interdepartamental para Abogados Discapacitados (La Plata, 7.8., 12.30 hs.): *se gira al Dr. Costa Hoevel.- m)* Defensor del Pueblo de la Prov. de Bs. As. remite declaración “33° Aniversario de la Noche de las corbatas”: *se gira a la Comisión de Derechos Humanos.- Se aprueba.- n)* Dra. Maria Isabel Peralta s/ nota: *por Secretaría se elaborará nota para remitir a la Superintendencia de Tribunales Departamental.- Se aprueba.- ñ)* Dra. María I. Bancalari Wilkinson s/ nota de queja de empleado de fotocopidora de la Sala de Tribunales de Familia: *se informa que el Departamento de Servicios se contactó con la Abogada para obtener mayor información y pedir disculpas.- El tema se puso en conocimiento del titular*

Acta N° 1595 – 13-07-2010

de la concesión.- Se aprueba.- o) Instituto de Derecho Procesal s/ opinión s/ proyecto Subastas Judiciales por medios electrónicos: se remitirá nota de agradecimiento al Dr. Arazi y se sugiere elevar la opinión a la Suprema Corte de Justicia Bonaerense y remitir copia al Colegio de Magistrados y Funcionarios Departamental y al Colegio de Martilleros Departamental.- También se resuelve enviar la opinión por mail a los Sres. Consejeros.- Se aprueba.-----

4) INFORME DE TESORERÍA: El Sr. Tesorero Dr. Alan D. Temiño informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 05/07/10 al 08/07/10: Se toma conocimiento, se aprueba.- **RECLAMOS A MATRICULADOS MOROSOS:** Como consecuencia de los llamados telefónicos realizados entre el 29/03 y el 08/07 surge que se le dejó mensaje al 29.92% de los llamados efectuados. Hay un 6.12 % de promesas de pago y un 46.45 % de los matriculados han concretado el pago con el fin de regularizar su situación.- Se toma conocimiento.- **EXCLUSIONES:** A principios de junio se enviaron 229 cartas con motivo de las próximas exclusiones, dando como fecha tope el 08/07 para regularizar su situación. 29 personas han concretado el pago representando un recupero del 12.66 %, 5 matriculados han presentado nota solicitando prórroga para el pago de lo adeudado (2.18%).- Puesto a consideración se resuelve proceder a la exclusión de la matrícula de los profesionales que se encuentran adeudando matrículas de los años 2008 y 2009.-----

5) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° C-4627-10 / O-4641-10 / T-4456-09 / C-4622-10 / M-4634-10 / A-4588-09: Se aprueban.- **COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO DEFINICIÓN TRASLADO ART. 31 LEY 5177:** Luego de un intercambio de opiniones se encomienda a los Dres. Morello, Murcho y García Pérez Colman el análisis del tema y un dictamen respecto al traslado del art. 31 de la Ley 5177.-----

6) FIJACIÓN FECHA PARA LA SESIÓN A CELEBRAR EN LA CIUDAD DE PILAR: Puesto a consideración se resuelve celebrar la sesión de Consejo Directivo en la ciudad de Pilar el martes 24 de agosto del corriente, a las 18 hs.-----

7) JUZGADO CORRECCIONAL N° 5 SAN ISIDRO S/AUDIENCIA (10.8., 11 HS.) – ASCENSORES DE TRIBUNALES: Toma la palabra el Dr. Murcho quien refiere que la audiencia a la cual es convocado el CASI es aquella prevista en el art. 338 del C.P.P. en la causa relacionada con la caída de los ascensores en el edificio de Tribunales y donde esta institución ha sido tenida en el carácter de particular damnificado. Después de un intercambio de opiniones el Consejo resuelve que a dicha audiencia concurren el Dr. Murcho y la Secretaria en representación de la Institución. Quedan facultados para el caso de ser solicitada la suspensión del juicio a prueba de los dos únicos imputados a dar la conformidad con el mismo, dejando a salvo en el acta respectiva que el CASI nunca imputó responsabilidad a empleados de la firma que llevaba adelante el mantenimiento de los ascensores (como se encuentra resuelta la causa de mención). Extraer testimonio de ello.-----

8) MUNICIPIO DE TIGRE – SECRETARIA DE POLÍTICA SANITARIA Y DESARROLLO HUMANO S/ INVITACIÓN A DESIGNAR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA (primera sesión se realizará el 04.08., 14 hs.-): Se resuelve hacer llegar la invitación a la Dra. Diana Fiorini, Directora de la Defensoría de Niño, a fin de solicitar la opinión y su sugerencia para la designación de las personas que integran la Defensoría para asistir a la reunión.-----

Acta N° 1595 – 13-07-2010

9) DEPARTAMENTOS, COMISIONES E INSTITUTOS S/ DESIGNACION

DE AUTORIDADES: Se resuelve designar Director del Instituto de Filosofía del Derecho al Dr. Pedro Jorge Arbin Trujillo.- Por Secretaría se notificará la designación al profesional.-----

10) DELEGADO TITULAR ANTE FACCA S/ INFORME SOBRE REUNIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO Y COMISIÓN DE REFORMA DEL ESTATUTO:

Se toma conocimiento de los informes. Se encomienda al Sr. Presidente Dr. Carabio asista a la próxima reunión de la Comisión de Reforma del Estatuto ante la ausencia del Dr. Juan Fermín Lahitte.-----

11) COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DE SAN ISIDRO S/ SIMPOSIO INTERNACIONAL INMOBILIARIO (13 -14 - 15 de

OCTUBRE de 2010): Toma la palabra la Dra. Caporelli quien informa que ha evaluado el temario a tratar en el Simposio y que en él no hay temas de incumbencias de la Abogacía. Se resuelve diferir el tratamiento de la participación en el Simposio para la sesión de Consejo Directivo correspondiente al día 17 de agosto próximo.-----

12) UNIVERSIDADES EN FORMACIÓN DE LA ZONA NORTE – DEFINICIÓN DE PARTICIPACIÓN:

Luego de un extenso intercambio de opiniones entre los Sres. Consejeros, se resuelve atento el interés institucional solicitar a las Universidades en formación los proyectos de currículas a fin de analizarlas en profundidad.-----

13) ANÁLISIS ART. 74 DE CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

El Dr. Carabio solicita analizar la cuestión porque deberá llevar la opinión fundada a la próxima sesión del Colegio Provincia.- Luego de un extenso

Acta N° 1595 – 13-07-2010

intercambio de opiniones entre los Sres. Consejeros, se resuelve mantener la posición que el Art. 74 del Código Contencioso Administrativo es plenamente constitucional.-----

En este estado el Dr. Ricardo Morello solicita la incorporación de la información colectada en el Juzgado Federal N° 1 a cargo de la Dra. Arroyo Salgado, respecto a la actuación profesional de los Dres. Padilla, Piña y Carrió, de acuerdo a lo encomendado por el Consejo Directivo.- Puesto a consideración se accede.- Informa sobre la entrevista mantenida con la Magistrada quien le entregó copia de la presentación efectuada por el Dr. Padilla en la causa. Que dejó constancia en dicho expediente con copia simple del Acta de Consejo Directivo en la cual consta el mandato y autorización al Dr. Morello para recabar información.- Por último y puesto a consideración el tema, luego de un intercambio de opiniones se decide que no ha habido menoscabo en el ejercicio profesional de los Dres. Carrió, Piña y Padilla.- Por último se hace saber que dichas copias se encuentran a disposición de los Sres. Consejeros.-----

Solicita la palabra el Dr. Luciano Zorrilla, integrante de la Comisión de Área Académica quien solicita que el Cuerpo de tratamiento de la propuesta académica para el segundo cuatrimestre. Puesto a consideración se accede.- Se resuelve aprobar la realización de las siguientes actividades: a) Jornada Preparatoria del Congreso de Derecho Societario, propuesta presentada por el Instituto de Derecho Comercial con fecha estimada de realización: 1 de septiembre de 2010 y b) Clase abierta de la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales y Reunión informativa de la Maestría, Tema: “Régimen Indemnizatorio y Estatutos Especiales”, Disertantes: Dres. Julio Grisolia y Julián Lescano Cameriere, fecha de realización: miércoles 4 de Agosto de 2010.- Se aprueba.- Se resuelve también enviar la totalidad de las propuestas académicas a los

Acta N° 1595 – 13-07-2010

Sres. Consejeros para su análisis y se difiere su tratamiento para la primera sesión de Consejo Directivo del mes de agosto.-----

Siendo las veintidós horas, se da por finalizada la sesión.-----

Dra. Susana Villegas
Secretaria

Dr. Antonio E. Carabio
Presidente